



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 28 de febrero de 2018
P.I.E. N° 036/2018-2019

Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

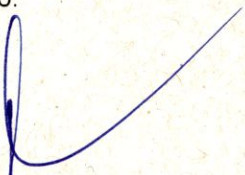


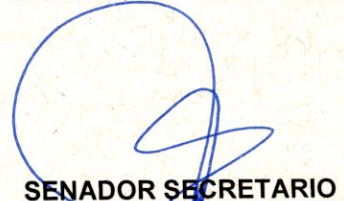
Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Yerko M. Núñez Negrette, para que a la Señora Ministra de Planificación del Desarrollo, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, que por su intermedio la Directora Ejecutiva del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe, a cuánto ascienden los recursos económicos desembolsados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional a Bolivia TV bajo el siguiente detalle: **a)** A cuanto ascendió el monto de recursos económicos desembolsados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional a Bolivia TV desde la gestión 2011 hasta la fecha, en caso de existir más de un desembolso, remita lista de los mismos, remita el convenio o instrumento jurídico de cada uno de los desembolsos, detallando si fue en calidad de préstamo, donación o bajo qué modalidad se desembolsaron recursos económicos por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional a Bolivia TV, **b)** En qué fecha se suscribieron el o los convenios o instrumentos jurídicos por el cual el Fondo Nacional de Desarrollo Regional desembolsó recursos económicos a favor de Bolivia TV, **c)** Detalle qué autoridades suscribieron el o los convenios o instrumentos jurídicos por el cual el Fondo Nacional de Desarrollo Regional desembolsó recursos económicos a favor de Bolivia TV y **d)** Cuál el objeto por el que el Fondo Nacional de Desarrollo Regional desembolsó recursos económicos en beneficio de Bolivia TV.--- **2.** Informe en virtud de qué convenio o instrumento jurídico, el Fondo Nacional de Desarrollo Regional procedió a realizar desembolsos de recursos económicos y bajo qué tipo o modalidad a favor de Bolivia TV, instancia estatal dependiente del Ministerio de Comunicación y **3.** Informe si el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, realizó acciones de fiscalización, constatando que los dineros desembolsados en beneficio de Bolivia TV, cumplieron los fines para los cuales se los dio, remita los documentos que acrediten el citado extremo.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**


SENADOR SECRETARIO

Sen. Erwin Rivero Ziegler
TERCERA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL